REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Salud Municipal GAGV/MARR/FMGR/MSVO/LMP/lbg

now

(* Modifica Presupuesto Salud vigente)

SANTA CRUZ, 16 de noviembre de 2016.

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 2452, de 30.11.2015, que Aprueba el Presupuesto Salud para el año 2016, el Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Ordinaria Centésima Cuadragésima Tercera de fecha 08 de noviembre 2016, la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto de Salud vigente producto de la distribución de mayores ingresos.

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal.

DECRETO:

EXENTO Nº 2443/

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud vigente en la forma que se indica en Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

2.- COMUNIQUESE esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

FERMIN MIGUEL GUTHERREZ RIVAS
Secretario Municipal

ONZALO ANDRES GALVEZ VENEROS

C.c.:

Contraloría Regional (1)

Alcaldía (2)

> Transparencia

Dirección de Salud

(1) (1)